

**CONTENIDO PROGRAMATICO DE LA ASIGNATURA**

**DERECHO PROCESAL LABORAL**

<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	PROCESAL LABORAL		
<b>CODIGO</b>	01416		
<b>AREA</b>	DERECHO LABORAL		
<b>UBICACIÓN</b>	CUARTO AÑO		
<b>NIVEL DE FORMACION</b>	PREGRADO		
<b>PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:</b>	<b>TRABAJO ACADEMICO</b>	<b>No. HORAS</b>	
	SEMANAL	Presencial	2
		Autónomo	2
	ANUAL (32 SEMANAS)	Presencial	64
		Autónoma	64
<b>TOTAL HORAS</b>	128 horas anuales		
<b>CREDITOS ACADÉMICOS:</b>	3		
<b>MODALIDAD</b>	PRESENCIAL		
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA</b>	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
<b>TIPO ASIGNATURA</b>	TEORICA		
	PRACTICA		
	TEORICA PRACTICA		X
<b>PRERREQUISITO</b>	LABORAL INDIVIDUAL Y PRESTACIONAL		
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	Julio de 2008		

**JUSTIFICACIÓN**

En el actual mundo globalizado y cambiante, el trabajo humano se ha convertido en un derecho socialmente obligatorio, porque además de transformar al hombre transforma también su entorno socio-económico y político, lo que hace indispensable y necesario que los estudiantes deban obtener la comprensión profunda sobre los principios, conceptos básicos y demás saberes, teóricos y prácticos, del derecho procesal laboral, para que los desarrollen en forma integral, coherente y científica en la práctica cotidiana con las mas altas competencias, destrezas y habilidades necesarias en el desempeño en este campo de la acción jurídica.

**OBJETIVO GENERAL**

El proceso educativo debe garantizar y lograr en los estudiantes una formación integral y sólida, para lo cual debe suministrarles los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas jurídico laborales, teóricas y prácticas, que lo capaciten para asumir con éxito el ejercicio profesional de acuerdo con las necesidades reales de la sociedad y la modernidad.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Comprender y desarrollar los elementos esenciales, características y presupuestos procesales de la acción laboral frente a la sociedad de consumo y al actual mundo vertiginoso y globalizado.
2. Formar integralmente al estudiante para que esté en capacidad de iniciar, tramitar y llevar hasta la sentencia las diferentes clases de acciones, peticiones y demandas laborales, con responsabilidad, ética, honradez, capacidad, eficiencia y eficacia jurídicas.
3. Capacitar plena, consciente y razonablemente al estudiante para erradicarle los temores e inseguridades tan comunes en nuestro sistema educativo, porque estos solo conducen al error. Erradicándolos actuaría con amor, porque éste siempre conduce a la verdad, al saber, al conocimiento, al respeto por el otro, al debate constructivo, a la responsabilidad, a compartir con compasión, al trabajo en equipo, a la verdadera democracia, a la libertad y a la

interdisciplinariedad científica y tecnológica.

4. Formar al estudiante en la realidad objetivada bajo las diversas formas de lenguaje: palabras, gestos, ensayos, ritos, conductas; realidad reflexionada e interpretada, es el momento de la profundidad conceptual, del esfuerzo hermenéutico, interpretando y experimentando la realidad adquirirá el verdadero significado del contexto de la vida, unida a todas las experiencias sobre comportamiento y conducta humanas.

#### **PLANIFICACIÓN METODOLOGICA**

La actividad académica regida por créditos académicos en donde el estudiante en una unidad de tiempo contará con el acompañamiento del profesor y en otra unidad de tiempo deberá desarrollar, adicionalmente, su trabajo independiente, la metodología de enseñanza será altamente participativa para el estudiante, en donde el pensamiento analítico y lógico es base para la comprensión, entendimiento y manejo de los temas. El estudiante partiendo de las nociones generales y la orientación del docente, deberá construir y concluir los temas y sus consecuencias jurídicas.

Para cumplir con dicho propósito se podrá utilizar:

1. Clase magistral
2. Resolución de problemas jurídicos
3. Talleres jurisprudenciales y doctrinales
4. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración
5. Exposiciones de estudiantes
6. Lecturas analíticas
7. Conferencias, seminarios, pánenes, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios
8. Trabajo virtual
9. Trabajo tutorial

#### **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS**

Dentro de la formación por el sistema de créditos es fundamental la discusión preactiva de los temas incluidos en el programa, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada y las lecturas obligatorias. En clase presencial el docente explicará los temas de la asignatura y resolverá las dudas que generen los mismos y con el objeto de profundizar en los mismos realizará talleres y el estudiante contará con las tutorías y monitorías presenciales o virtuales. Con esas actividades el estudiante estará en condiciones de aplicar los conceptos y desarrollar las habilidades necesarias para el análisis e interpretación de textos legales, doctrinales, jurisprudenciales y convencionales.

Se podrá emplear como recursos didácticos:

1. Medios audiovisuales
2. Textos y documentos impresos
3. Ambientes virtuales
4. Laboratorios
5. Medios convencionales

#### **COMPETENCIAS BASICAS A DESARROLLAR**

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

#### **UNIDADES TEMATICAS**

1	<b>HISTORIA Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO.</b>
1.1	Historia: Nacimiento y evolución del derecho procesal, Código Judicial, Tribunal Supremo del Trabajo, Tribunales Seccionales del Trabajo, Juzgados de Circuitos del Trabajo, Primer Código Procesal del Trabajo y sus reformas.
1.2	Principios Constitucionales: Artículo 53.- Soportes hermenéuticos: el

	Preámbulo, artículos 1º., 2º., 17º., 25º., 26º., 29º., 38º., 39º., 48º., 54º., 55º., 56º., 57º. Principios Legales: unidad de jurisdicción y de especialidad, igualdad de oportunidad para las partes, gratuidad, oralidad, publicidad, intermediación, impulsión oficiosa del proceso, concentración del proceso y de las pruebas, buena fe y lealtad procesal, celeridad y economía procesal, libre apreciación de la prueba, sana crítica, doble instancia, conciliación, Ley 712 de 2001.
1.3	Extra y ultra petita, prescripción, analogía, consonancia, eventualidad.
1.4	Jurisprudencia
2	<b>ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ACCIÓN LABORAL.</b>
2.1	Elemento personal.
2.2	Elemento real o histórico.
2.3	Causa petendi, principales, subsidiarias, acumulación.
2.4	Características de la acción laboral.
2.5	Presupuestos procesales.
2.6	Aplicación en casos específicos.
3	<b>Conflictos del trabajo</b>
3.1	Concepto general, causas, caracteres y clasificación de los conflictos laborales.
3.2	Conflictos individuales y colectivos, jurídicos y económicos.
3.3	Conflictos individuales de naturaleza jurídica y económica.
3.4	Conflictos colectivos de naturaleza jurídica y económica.
3.5	Jurisprudencia aplicable.
4	<b>FUENTES DEL DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO.</b>
4.1	Concepto general.
4.2	Clasificación. De origen legal y constitucional. Espontáneas o de la experiencia.
4.3	Del Derecho de gentes.
4.4	De origen controversial del trabajo. Doctrinarias.
5	<b>JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.</b>
5.1	Conceptos generales. Fuero general.
5.2	Elementos. Clases de competencias.
5.3	Reclamación administrativa.
6	<b>ASUNTOS DE QUE CONOCE LA JURISDICCIÓN DEL TRABAJO.</b>
6.1	Competencia general y factores determinantes de la competencia.
6.2	Conflictos jurídicos originados directa o indirectamente en el C. de T.
6.3	Acciones de fuero sindical, cualquiera que sea la relación laboral.
6.4	Suspensión, disolución, liquidación de sindicatos y cancelación del registro.
6.5	Las controversias sobre el sistema integral de seguridad social entre las partes.
6.6	La ejecución de obligaciones emanadas de la relación de trabajo y del S. S. S., conflictos jurídicos originados en el reconocimiento y pago de honorarios por servicios personales de carácter privado, ejecución de las multas a favor del SENA (ART. 13 Ley 119/94), recurso de anulación de laudos arbitrales, recurso de revisión, procesos contra municipios, distritos, departamentos y Nación, procesos contra entidades de seguridad social, procesos en razón a la cuantía y sin cuantía.
7	<b>DEMANDA Y CONTESTACIÓN.</b>
7.1	Requisitos formales de la demanda.
7.2	Presentación de la demanda.
7.3	Copias y anexos de la demanda.
7.4	Sustitución, retiro, aclaración, corrección y reforma de la demanda.
7.5	Notificación del auto admisorio de la demanda.
7.6	Requisitos formales de la contestación.
7.7	Facultades del demandado.
7.8	Anexos y copias de la contestación.
8	<b>REPRESENTACION JUDICIAL.</b>

8.1	Principio constitucional, intervención de abogados y excepciones, principales y sustitutos, poder y sus clases, deberes y responsabilidades de los apoderados, representación de las personas jurídicas, prueba de la representación de personas jurídicas y entidades del Estado.
9	<b>MINISTERIO PUBLICO.</b>
9.1	Principio constitucional, agentes del Ministerio Público, intervención del Ministerio Público en defensa de los incapaces y del patrimonio público.
10	<b>LA CONCILIACION</b>
10.1	Nociones generales, trámite judicial, fines, fundamentos, diferencias con otros medios alternativos, omisión de la conciliación, oportunidad, conciliación antes del juicio, conciliación en audiencia y procedimiento de la conciliación.
11	<b>INCIDENTES</b>
11.1	Concepto, clasificación, oportunidad, trámite y decisión.
12	<b>NOTIFICACIONES.</b>
12.1	Concepto, clases, personal, por aviso, en estrados, estado, edicto, conducta concluyente.
12.2	Efectos jurídicos de la notificación.
13	<b>AUDIENCIAS.</b>
13.1	Principios de oralidad y publicidad y excepciones. Clases de audiencias y su trámite. Señalamiento de las audiencias. Desarrollo de la audiencia y suscripción del acta. Efectos jurídicos de la no asistencia. Oportunidad de justificación.
14	<b>EL JUEZ Y SUS PODERES</b>
14.1	Dirección del procedimiento.
14.2	Principio de lealtad procesal.
14.3	Decisiones extra y ultra petita.
15	<b>LAS PRUEBAS EN EL PROCESO LABORAL.</b>
15.1	Medios de prueba en el proceso laboral, oportunidad de pedir las o aportar las, requisitos y principio de inmediatez.
15.2	La prueba pericial, traslado a las partes, tacha de peritos y su oportunidad, impugnación del dictamen o experticio.
15.3	La prueba testimonial, requisitos y la tacha de testigos y su oportunidad.
15.4	La inspección ocular, procedimiento y renuencia de las partes y de terceros.
15.5	La prueba documental y sus requisitos.
15.6	Pruebas de oficio y rechazo de pruebas.
15.7	Análisis de las pruebas, principio de la libre apreciación de la prueba, casos de excepción y las pruebas en segunda instancia
16	<b>RECURSOS</b>
16.1	Concepto, fundamentos, clasificación requisitos generales de procedencia.
16.2	Recurso de reposición, oportunidad y sus requisitos.
16.3	Recurso de apelación, oportunidad, procedencia y requisitos.
16.4	Recurso de suplica, oportunidad, procedencia y requisitos.
16.5	Recurso de queja, oportunidad, procedencia y requisitos.
16.6	La consulta, procedencia y requisitos.
16.7	Recurso de anulación, oportunidad, procedencia y requisitos.
16.8	Recurso de casación, oportunidad, procedencia, causales, requisitos y trámite.
16.9	Recurso de revisión, oportunidad, procedencia, causales, requisitos y trámite.
17	<b>PROCEDIMIENTO ORDINARIO.</b>
17.1	En única instancia: Forma y contenido de la demanda verbal y levantamiento del acta, citación del demandado y reconvención, inasistencia del demandante y el demandado, audiencia y fallo, conciliación, pruebas e improcedencia de recursos.

17.2	En primera instancia: Forma y contenido de la demanda, traslado al demandado y al Ministerio Público, demanda de reconvención, forma y contenido y traslado, audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio e inasistencia de las partes. Audiencia de trámite o de pruebas y audiencia de juzgamiento. Medida cautelar en proceso ordinario.
17.3	En segunda instancia: La apelación o la consulta. Traslado, solicitud y práctica de pruebas, pruebas de oficio. Audiencia de fallo, Jurisprudencia.
18	<b>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.</b>
18.1	Proceso ejecutivo: Finalidad del proceso, procedencia de la ejecución, obligación de pagar una suma de dinero, obligación de hacer, demanda ejecutiva y medidas cautelares, embargo, secuestro y remate de bienes, la caución exigida, notificación y recursos, notificación y recursos, el pago al acreedor o demandante, desembargo y levantamiento de medidas cautelares. Mérito ejecutivo de las Resoluciones del ISS.
18.2	Fuero sindical: Definición de fuero sindical y trabajadores amparados. Demanda del empleador: justas causas, inscripción en el registro sindical, traslado, audiencia, excepciones previas, practica de pruebas, fallo y recursos. Inasistencia de las partes. Demanda del trabajador: justas causas, traslado, audiencia, excepciones previas, practica de pruebas, fallo y recursos. Inasistencia de las partes. La acción de reintegro y la prescripción de la acción de fuero sindical. Actuación de las organizaciones sindicales.
19	<b>ARBITRAMENTO</b>
19.1	Arbitramento voluntario: Nociones generales, compromiso o cláusula compromisoria, designación y reemplazo de árbitros, trámite y adopción del fallo, forma y mérito del fallo.
19.2	Arbitramento obligatorio: Convocatoria, designación y reemplazo de árbitros, trámite y adopción del fallo, forma y mérito del fallo.
19.3	Recurso de anulación: Interposición, competencia para conocerlo, trámite, decisión y alcance de la decisión.

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>	
1	ARIAS LÓPEZ, Jaime. <i>Derecho procesal laboral: aspectos didácticos y pedagógicos</i> . Pereira: Universidad Libre seccional Pereira, 2012.
2	BOTERO ZULUAGA, Gerardo. <i>Guía teórica y práctica de derecho procesal del trabajo y de la seguridad social: actualizado con la Ley 712 / 2001 que modificó el código procesal civil y con jurisprudencia</i> . Bogotá: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, 2004.
3	CAMPOS RIVERA, Domingo. <i>Derecho procesal laboral: conflictos del trabajo</i> . Bogotá: Editorial Temis S.A., 2003.
4	CERÓN CORAL, Jaime y PIZARRO JARAMILLO, Esteban. <i>El arbitraje laboral</i> . Bogotá: Editorial Temis S.A., 2007.
5	MEJÍA ESTUPIÑÁN, Julio Roberto y MEJÍA ESTUPIÑÁN, Juan Manuel. <i>Derecho procesal laboral y el principio de oralidad: sus reformas 712 de 2001, 1149 de 2007, 1395 de 2010: doctrina, jurisprudencia, legislación</i> . Bogotá: Ediciones del Profesional, 2011.
6	OBANDO GARRIDO, José María. <i>Derecho procesal laboral</i> . Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley, 4ª ed., 2003.
7	VALLEJO CABRERA, Fabián. <i>Derecho procesal del trabajo y de la seguridad social: práctica forense</i> . Medellín: Jurídica Sánchez R., 4ª ed., 2006.
8	VALLEJO CABRERA, Fabián. <i>La oralidad laboral: teoría - practica y jurisprudencia, derecho procesal del trabajo y de la seguridad social, práctica forense</i> . Medellín: Librería Jurídica Sánchez R, 5ª ed., 2008.
9	VILLEGAS ARBELÁEZ, Jairo. <i>Insubsistencia laboral: reglada, discrecional y arbitraria</i> . Bogotá: Legis Editores S.A., 2ª ed., 2002.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
1	CRISTANCHO PARRA, Leopoldo. <i>Práctica forense laboral: cuadros comparativos: ejemplos prácticos</i> . Bogotá: Ediciones del Profesional, 2ª ed., 2001.
2	GARCÍA SOLANO, Álvaro. <i>Derecho del trabajo: principios y relaciones individuales</i> . Bogotá: Editorial Temis S.A., 1981
3	GARCÍA, Manuel Alonso. <i>Curso de derecho del trabajo</i> . Barcelona: Ariel, 5ª ed., 1975
4	GERARDO SALAZAR, Miguel. <i>Curso de derecho procesal del trabajo</i> . Bogotá: Ediciones Jurídicas Wilches, 3ª ed., 1984.
5	NIÑO TORRES, Francisco; et al. <i>Procedimiento laboral teórico y práctico</i> . Santafé de Bogotá: Ediciones del Profesional, 7ª ed., 1999.
6	RODRÍGUEZ MORENO, Rafael. <i>El proceso ejecutivo laboral: teórico y práctico: jurisprudencia, doctrina y comentarios</i> . Santafé de Bogotá: Cultura Latinoamericana, 2ª ed., 1994
7	SALAZAR, Miguel Gerardo. <i>Curso de derecho procesal del trabajo</i> . Bogotá: Ediciones Jurídicas Wilches, 3ª ed., 1984.

BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS	
1	Régimen de Derecho Laboral, Legis.
2	Jurisprudencia y doctrina.
3	Gaceta Jurisprudencial.

BIBLIOGRAFÍA WEB	
1	<a href="http://www.ramajudicial.gov.co">http://www.ramajudicial.gov.co</a>
2	<a href="http://www.banrep.gov.co">http://www.banrep.gov.co</a>
3	<a href="http://www.mintrabajo.gov.co">http://www.mintrabajo.gov.co</a>
4	<a href="http://www.corteconstitucional.gov.co">http://www.corteconstitucional.gov.co</a>
5	<a href="http://www.diariooficial.gov.co">http://www.diariooficial.gov.co</a>
6	E-libro: <a href="http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre">http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre</a>
7	Legis: <a href="http://www.legis.com.co/unilibrebogota">http://www.legis.com.co/unilibrebogota</a>
8	Proquest: <a href="http://www.etchwebsite.com/colombia/unilibre">www.etchwebsite.com/colombia/unilibre</a>
9	<a href="http://www.bibliotecajuridicadigital.com.co">www.bibliotecajuridicadigital.com.co</a>
10	<a href="http://www.notinet.com.co">www.notinet.com.co</a>
11	<a href="http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm">http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm</a>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones se sujetan al desarrollo del programa, para auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas. De otro lado, ponderarán la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, como su participación activa en las actividades académicas y el conocimiento adquirido a través de las investigaciones realizadas.

EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30 %)			
Final (40 %)			

TIPOS: E: Escrita; O: Oral; X: Exposición; T: Trabajo, investigación o taller; Q: Quiz; P: Parcial; e I: Integral.